



INFORME DE SEGUIMIENTO
(OFICINA DE CONTROL INTERNO)

Seguimiento No. 59

SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento producto del informe de Auditoría al Procedimiento de Gestión Documental.		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo con las fechas propuestas por cada responsable.		
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de febrero de 2022.		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de monitoreo
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES " Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X	
Documentos soportes	X			Mediante memorando remitido por el Grupo de Gestión Documental el 17 de marzo de 2022, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de febrero frente al plan de mejoramiento propuesto.
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			La dependencia (Grupo de Gestión Documental) ante el requerimiento efectuado por la Oficina de Control Interno el pasado 09 de marzo de 2022, en el cual se solicitó se informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 28 de febrero, remite respuesta notificando los avances.

Desarrollo del Seguimiento:

La Oficina de Control Interno realizó consulta a través de correo electrónico el pasado 09 de marzo de 2022 al Grupo de Gestión Documental, en el cual se solicitó reporte de avances a las acciones vinculadas en el plan de mejoramiento que con corte al 28 de febrero que estaban en ejecución. Sobre dicha solicitud la dependencia remite respuesta el 17 de marzo de 2022. A continuación los avances reportados:

Acción 17-050A: "Se realizó el plan de trabajo del fondo documental acumulado de la bodega Restrepo y se levantó la información para la elaboración de inventarios, teniendo en cuenta el Acuerdo 04 de 2019 del Archivo General de la Nación para la elaboración de las TVD del MINCIT, documento que se encuentra pendiente de presentar al Comité Institucional de Gestión Desempeño para la aprobación y posterior envío a convalidación al AGN. Se adjuntan el link donde se encuentran ubicados los documentos que forman parte del proceso de convalidación de las TVD, toda vez que sin este requisito el Ministerio no puede intervenir el fondo acumulado de la entidad." Reportan avance del 100%

Acción 17-053A: "Se elaboró el manual de Sistema Integrado de Conservación con sus respectivos programas y formatos para la implementación, documentos que fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicados en la página web." Reportan avance del 100%

Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en el aplicativo PAASOCI.

Observaciones:

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____ X _____

No. Observaciones:

<p>ELABORADO POR: KAREN JULIETH RAMOS ESCOBAR Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</p>	<p>APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno</p>
<p>FECHA DE APROBACION: 17/03/2022</p>	